

**INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES  
CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA**

**JOSE EUGENIO SORIANO GARCIA**

**LOS FUNDAMENTOS  
HISTORICOS DEL DERECHO  
ADMINISTRATIVO EN  
FRANCIA Y ALEMANIA**

**35**

**TEMAS DE DERECHO PUBLICO  
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

# CONTENIDO

## CAPITULO I

### LOS FUNDAMENTOS HISTORICOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO: LA REVOLUCION FRANCESA Y SUS CONSECUENCIAS PARA NUESTRA DISCIPLINA

LAS CARACTERISTICAS DEL DERECHO PUBLICO DEL ANTIGUO REGIMEN Y SU CONTRASTE CON LOS PRINCIPIOS SURGIDOS DE LA REVOLUCION FRANCESA . . . . .	11
Inexistencia de limitaciones jurídicas al poder regio . . .	13
Dependencia de los Tribunales del poder del Monarca	16
La política como iniciativa exclusivamente regia . . . .	18
La doctrina del físico y la sujeción del Estado a las leyes civiles . . . . .	19
SOBRE LA APLICACION DE TALES CONCEPTOS A NUESTRO DERECHO HISTORICO . . . . .	21
EL PRINCIPIO DE DIVISION DE PODERES Y SU SIGNIFICADO POLITICO: LA FORMULACION DEL MITO Y SU CRITICA . . . . .	26
LA NECESARIA EMERGENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA . . . . .	36
LOS POSTULADOS DEL ESTADO DE DERECHO Y SU APLICACION AL REGIMEN ADMINISTRATIVO . . . . .	46
Principio de legalidad . . . . .	48
La potestad reglamentaria . . . . .	53
La responsabilidad de los poderes públicos: la responsabilidad patrimonial de la Administración . . . . .	57
La protección jurisdiccional de los derechos . . . . .	60

## CAPITULO II

### EL PENSAMIENTO IUSPUBLICISTA ALEMAN DEL SIGLO XIX: CONTRAPUNTO A UNA EVOLUCION LINEAL

EL ESCENARIO HISTORICO Y POLITICO . . . . .	67
Introducción . . . . .	67
Notas sobre la situación cultural de los Estados alemanes y su evolución . . . . .	69
Los rasgos característicos de la cultura latente de los países germánicos . . . . .	69
La situación histórica de las primeras formulaciones generales . . . . .	72
Los problemas inherentes a la concepción del Estado y de los derechos públicos subjetivos . . . . .	77
La recepción de las ideas de la Revolución Francesa . . . . .	77
Aproximación a la concepción jurídica del Estado tras la derrota del liberalismo . . . . .	80
LA OBRA DE LOS AUTORES Y SU SIGNIFICACION . . . . .	84
Von Humboldt y los intentos liberales . . . . .	84
Savigny y la Escuela Histórica . . . . .	89
LA OBRA REFORMADORA DE LORENZ VON STEIN Y LA UTILIZACION DEL DERECHO ADMINISTRATIVO VON MOHL Y LOS ORIGENES DEL DERECHO PUBLICO . . . . .	106
GERBER Y EL INICIO DE LA TEORIA PURA . . . . .	113
EL CLIMA DE LA EPOCA: FRIEDRICH JULIUS STHAL . . . . .	118
EL ALBACEAZGO DE GERBER: LABAND Y LA ESCUELA PURA . . . . .	124
GEORG JELLINEK: LA SERENIZACION DE LA TEORIA . . . . .	137
OTTO MAYER Y LA FORMALIZACION DEL DERECHO ADMINISTRATIVO . . . . .	142